GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Decreto

Número: DECRE-2026-2041-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 22 de Octubre de 2026

Referencia: EX-2026-29206695-GDEBA-DSTAMTGP

VISTO el expediente EX-2026-29206695-GDEBA-DSTAMTGP del Ministerio de Trabajo, por el cual se propicia la asignación del nombre “MANUEL CHÁVES” a la Delegación Regional de Trabajo y Empleo de Azul, ubicada en calle Burgos N°533 de esa Ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que Manuel CHÁVES, hijo de Jorge CHÁVES y Josefa MATEO, oriundo de la localidad de General Guido Provincia de Buenos Aires, fue un dirigente gremial serio y honesto, dedicado a su función de Secretario de la CGT Regional Azul y de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE);

Que, el mencionado dirigente fue asesinado el 22 de septiembre de 1955 en la puerta de su casa durante un operativo de la “Revolución Libertadora”, que había logrado derrocar al presidente Juan Perón;

Que, en esta instancia, se propicia asignar el nombre de “MANUEL CHÁVES”, a la Delegación Regional de Trabajo y Empleo de Azul del Ministerio de Trabajo, ubicada en calle Burgos Nº 533 entre Bartolomé Mitre y Belgrano de esa Ciudad;

Que la presente gestión procura reconocer, desde lo simbólico, a figuras emblemáticas para la comunidad y a los/as trabajadores/as del distrito, promoviendo el reconocimiento a la lucha por la defensa de los derechos laborales, como también el respeto y promoción de los derechos humanos;

Que, asimismo, el presente Decreto se enmarca en las acciones de reparación y reconocimiento de

las/os trabajadoras/es representantes de organizaciones sindicales comprometidas/os en la defensa de dichas entidades;

Que el respeto por los derechos humanos, como asi también el reconocimiento de los/as trabajadores/as y la construcción de la memoria, constituye un pilar fundamental de la política del Estado;

Que, en el entendimiento de un concepto amplio de reparación y garantía de no repetición, corresponde proceder al homenaje y conmemoración de las personas comprometidas en su defensa;

Que, corresponde mencionar que a través de la Ordenanza N° 147/74 del Municipio de Azul, se otorgó el nombre "Avenida Manuel Cháves" a la prolongación hacia el Oeste de la arteria General José de San Martín desde el puente sobre el Arroyo Azul hasta su cruce con la Ruta Provincial N° 51;

Que se acompaña el consentimiento de la nieta de Manuel CHÁVES para llevar adelante este homenaje;

Que ha tomado intervención la Subsecretaria de Relaciones del Trabajo del Ministerio de Trabajo, la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, ambas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos de Secretaría General

Que, asimismo, se ha expedido favorablemente Asesoría General de Gobierno;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Asignar el nombre de “MANUEL CHÁVES” a la Delegación Regional de Trabajo y Empleo de Azul del Ministerio de Trabajo, ubicada en calle Burgos Nº 533 entre Bartolomé Mitre y Belgrano de esa Ciudad.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Gobierno.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by CORREA Jorge Walter
Date: 2026.10.19 17:25:03 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Walter Correa
Ministro
Ministerio de Trabajo

Digitally signed by BIANCO Carlos Alberto
Date: 2026.10.20 12:10:59 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Carlos Alberto Bianco
Ministro
Ministerio de Gobierno

Digitally signed by KICILLOF Axel
Date: 2026.10.22 14:58:32 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Axel Kicillof
Gobernador
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2026.10.22 14:58:34 -03'00'